

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Mártes, 1.º de Mayo de 1906

Año XXXV. Núm. 9.907

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

LOS REPUBLICANOS y la visita del Gobernador

Todos los buenos menorquines debemos aplaudir y agradecer la visita que acabamos de recibir de nuestro dignísimo Gobernador civil D. Benito del Campo.

No ha venido aquí bajo ninguna mira egoísta ó interesada, no trataba tampoco de buscar proventos para determinado bando político, no se proponía influir en alguna contienda electoral, próxima ó remota. Ha venido á dar realce á un acto tan trascendental para los intereses generales del país como es la apertura de la nueva Cámara de Comercio de esta ciudad; ha venido, por impulso de su celo en la vigilancia de los servicios que le están encomendados, á inspeccionar personalmente las escuelas de primera enseñanza de la isla, interesándose en favor de la instrucción pública; ha venido á ponerse en contacto con sus gobernados, á conocerles á todos, á saludarles, á escuchar sus quejas, á atender á sus ruegos, á estudiar de cerca sus necesidades.

Para ello, sin que ningún precepto imperativo le obligará, por su impulso de su celo, ha abandonado las comodidades del hogar y de la vida oficinesca, ha pasado el mar y se ha multiplicado, mermando las horas de descanso, á fin de aprovechar lo mejor posible el corto tiempo que ha podido dedicarnos.

No sabemos que nadie haya quedado descontento de su visita. Por todas partes ha recibido atenciones y á todos á procurado corresponder.

Poseídos de cuanto llevamos dicho, en todas las poblaciones de la isla han obrado cual correspondía, uniéndose los políticos de todos los matices para hacerle los honores correspondientes.

Los pueblos de San Luis, Villa Carlos y Alayor mandaron comisiones á esta ciudad para saludar á la primera autoridad civil, teniendo en ellas representación los republicanos; en este último pueblo, como en Mercadal y Ciudadela, acudieron los concejales republicanos á esperar al Gobernador; en Mercadal, además, con el voto de todos los concejales, sin distinción de matices, acordó el Ayuntamiento obsequiar con un banquete á dicha Autoridad, y á este acto acudió un concejal republicano y otras personas afiliadas á este partido: todos á una estuvieron deferentes y obsequiosos con el Sr. del Campo.

Solo hubo una nota discordante: la de los republicanos de Mahón, que (no sabemos si por su parentesco con los anarquistas ó por que otra causa) se creyeron en el caso de hacer un desprecio al Sr. Gobernador; desprecio que ha resultado para ellos atendido el aplauso unánime que por todos lados ha resonado en torno de aquella Autoridad y el aislamiento en que ha que-

dado el acto realizado por el partido republicano mahonés.

Los republicanos de esta ciudad adoptaron el acuerdo de no visitar al Gobernador civil; han rehusado el trato con el Sr. del Campo, han querido hacerle sin motivo alguno un desprecio bien marcado.

Pero lo mas notable del caso es que mientras los republicanos de Mahón rehusaban el trato y negaban la visita al Gobernador; tenían luego la pretensión de que se invitara para concurrir al banquete de Fornells, dado en obsequio de aquella Autoridad, al redactor del periódico órgano del partido. Hemos escuchado, por la circunstancia de haberse omitido esta invitación, amargas quejas que á la verdad nos causaron risa, y á mayor abundamiento «El Liberal», en su número de ayer se lamenta de que se invitara á los representantes de la prensa de Palma y al Director de EL BIEN PÚBLICO y se prescindiera en cambio de aquel periódico.

Si atendidas las circunstancias expuestas, el Sr. Delegado del Gobierno, que fué encargado de repartir las tarjetas, hubiera invitado á «El Liberal» no hubiéramos encontrado términos bastante duros para censurarle.

La teoría de los republicanos no puede ser mas peregrina: niegan el saludo; pero quieren turrón.

Y en prueba de que cuando así les conviene no rehusan el trato con el Gobernador, podemos nosotros citar otro hecho: hallábanse en Ciudadela dos caracterizados republicanos de esta ciudad y los cuales solicitaron del señor Gerente de la Compañía de Automóviles que les permitiera ocupar un asiento en el coche n.º 107, que estaba á punto de regresar á esta población, con estándoles el Sr. Andreu que el carruaje estaba tan solo á disposición del Sr. Gobernador por lo que no podía cederles asiento alguno; pero á pesar de la negativa se introdujeron en el coche y se sentaron tranquilamente, teniendo el Gobernador que interrogar acerca de quienes eran que se les habían gregado, porque ni siquiera tuvieron la atención de recabar antes su autorización.

La conducta inconsecuente de los republicanos de Mahón ha sido objeto de generales censuras.

JEMABEL.

Las inconsecuencias de las "Consecuencias,"

«Si de alguno tuvieses necesidad, á ti mismo pídelas prestadas».

Séneca.

Como ofrecimos, vamos á hacer algunas ligeras consideraciones respecto del artículo que con este mismo título publicamos ayer, suscrito por nuestro amigo D. Francisco Balle.

Desde luego hemos de empezar por reconocer la competencia del articulista

respecto de la materia de que trata y aplaudir el vivo interés que se toma en procurar remedio á la crisis que atraviesa la industria del calzado; pero nosotros discrepamos en algunas de las apreciaciones que hace el Sr. Balle y no dudamos que nos dispensará el que cumplamos nuestro deber, exponiendo sobre el particular nuestro propio criterio.

Se queja el articulista del Gobierno, de quien dice que debe ayudar al comercio y la industria y, que hace precisamente lo contrario, refiriéndose con ello á los nuevos aranceles.

Indudablemente, el Gobierno tiene el deber de ayudar al comercio y á la industria; pero hemos de combatir la tendencia, muy extendida, de esperar todo del Gobierno. Este debe ayudar, como dice muy bien el Sr. Balle; pero el esfuerzo ha de partir de nosotros, que tenemos el deber de encauzar la labor del Gobierno y que amenudo permanecemos inactivos creyendo que este ha de venir á buscarnos en nuestra peitrona, abriendo la boca y meternos en ella el maná.

Aquí, y como aquí en muchos sitios, se tiene en completo olvido el aforismo de Séneca que sirve de lema á este escrito y que encierra una sabia y provechosa lección. Hay muchos que en la época de la abundancia en vez de recoger y prevenirse para la adversidad, disipaban el dinero y perdían semanalmente todos los jornales que no les eran indispensables para cubrir sus necesidades, olvidando que todo experimenta sus altas y sus bajas y que hay que prepararse para las contingencias; la miseria es una cosa inevitable de los que así proceden. Aún hoy mismo vemos mucha gente dispuesta á gastarse la última peseta en un baile de máscaras, en una borrachera de confetti, escuchando los *couplets* mal intencionados de unas bailarinas: todo lo frívolo, lo insustancial, absorbe por completo nuestra atención, la juerga continua es nuestro ídolo; hoy tiramos el dinero, quizás agotamos el crédito y mañana clamamos contra el Gobierno y las autoridades, contra los mas previsores que han sabido retener, porque no vienen á abrirnos la boca y darnos para nuestros gastos.

Afortunadamente, aunque tarde, se nota una reacción favorable: aguijoneados por el hambre nos movemos al fin; pero nuestro primer impulso es clamar contra los Gobiernos.

Hagamos examen de conciencia y procuremos conocer y enmendar nuestra propia conducta.

Los aranceles se han discutido largamente en las Cortes y no tenemos noticia de que en todo el tiempo el comercio ni la industria ni los Ayuntamientos de Menorca hayan hecho gestión alguna para que no quedaran lesionados sus intereses; no sabemos que hayan expuesto al Gobierno sus necesidades, para que este las tuviera en cuen-

ta. Ahora después de aprobadas las bases (aunque por fortuna solo provisionalmente), es cuando empieza el pueblo á moverse, á gestionar.

Mas vale tarde que nunca; pero no echemos al Gobierno la culpa de nuestro letargo.

Precisamente opinamos nosotros que los Gobiernos que se suceden, son lo mejor que tenemos en España, que rasgan la medida de nuestros merecimientos, y que si bien es imperfecta su labor, débese casi exclusivamente á que el pueblo claudica de sus deberes y no le presta el apoyo necesario.

Tampoco hay que esperar, como al parecer pretende el articulista, que los comerciantes que se lucraron con nuestros calzados y que procediendo cuerda y prudentemente procuraron comprarlos al menor precio posible, nos devolvieran ahora lo que ganaron entonces, que nosotros tampoco observaríamos con ellos igual conducta.

En cuanto á la rebaja de la mano de obra como única medida salvadora, por mas sensible que sea, no podemos evitarla de momento; sino que hay que curar el mal paulatinamente, paso á paso, buscando como se hace ahora nuevos mercados y procurando por todos los medios el fomento de la riqueza del país, fuente de nuevas industrias y manantial de colocaciones para la clase obrera.

No pretendemos nosotros reanimar á nadie: todos tenemos nuestra parte de culpa en la actual y grave situación. Pretendemos tan solo fijar la atención en las principales y verdaderas causas de nuestra crisis, al solo objeto de que se busque el remedio donde puede hallarse y de encauzar la reacción que se nota y el esfuerzo que trata de realizarse.

Procuremos rechazar la limosna que da solo una tregua al hambre, utilicémosla en el caso de extrema necesidad; pero luchando siempre para sentar bajo una base más sólida nuestro porvenir, teniendo siempre muy presentes las palabras de Séneca, que hemos trascrito y que debemos procurar retenerlas en la memoria.

JEMABEL.

DICHOS Y HECHOS

—(o==o)—

Con qué á «El Liberal» le ha sabido mal que no se le invitara para el banquete de Fornells?

Lo sentimos; pero no podemos llorar.

Precisamente al *Manitas* le correspondieron dos platos de la sabrosa caldera de langosta, y á la verdad le sentaron á las mil maravillas.

Estamos viendo que si vuelve el Gobernador corre «El Liberal» á saludarle y hasta le besa los pies.

Todo menos consentir que el *Manitas*, para suplir un vacío, tenga que hacer digestión doble.

Como verán nuestros lectores, por la

reseña que publicaremos de la sesión de Ayuntamiento, se ha agotado ya el crédito consignado en presupuesto para atenciones sanitarias.

Para cuatro meses ha bastado únicamente, y esto que no hemos tenido ninguna epidemia.

Si llega á sentar aquí sus reales la viruela, no basta para un més.

¡Cuán pronto se descubren las ficciones.

Por algo decíamos nosotros que los actuales presupuestos, obra de los republicanos, dejaban indotados los servicios.

Las cifras se consignaron á sabiendas en completo desacuerdo con los cálculos racionales de los ingresos y gastos.

Son unos presupuestos hechos para aumentar el déficit.

La generación actual que quiere sorber la sangre de las generaciones futuras.

Los republicanos les buscan los cuartos antes de llegar al mundo.

¡Y viva la Pepal

MANITAS.

DEL DÍA

—«o»(o)—

Cuestion candente

Nuestro corresponsal en Alayor nos remitió una reseña de las funciones de Semana Santa verificadas en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia, la que publicamos sin el menor reparo, porque, al menos en apariencia, nada había que á nuestro juicio pudiera significar molestia ó agravio personal de ninguna clase. De haber sabido nosotros que alguna de sus frases hubiera envuelto intención encubierta de zaherir determinadas personalidades, desde luego no hubiéramos insertado la correspondencia.

Un amigo nuestro, muy querido, de Alayor, nos remitió unas cuartillas suscritas por «Un Alayorense» en las que se reseñaban las funciones que durante el mismo período se habían verificado en la iglesia de San Diego de aquel pueblo, y por mas que no tenemos espacio en nuestras columnas para relacionar, con la prolijidad de detalles con que lo hacía el remitente, las funciones de todas las iglesias de la isla, con sumo gusto y en atención á las consideraciones que nos merece nuestro amigo, hicimos de la iglesia de S. Diego una excepción y publicamos el remitido; pero al hacerlo tampoco sospechábamos que pudiera envolver encubiertamente molestia personal de ninguna clase, ya que en su sentido llano el comunicado en nada traspasaba los límites de la mas exquisita corrección y nosotros no estábamos en interioridades. De haber creído que por razón de dicho comunicado tenían que estimarse molestadas determinadas personas, tampoco lo hubiéramos insertado, limitándonos en su caso á cumplir lo que exige en materia de rectificaciones la ley de imprenta.

Posteriormente recibimos una correspondencia de nuestro corresponsal referente al asunto, en la que trataba de justificar su conducta respecto á haber omitido la reseña de las funciones de San Diego, alegando que no era costumbre relatarlas, que en este año no habían revestido mayor solemnidad que en los anteriores y que el autor del comunicado tenía marcada preferencia por esta iglesia. Tampoco creímos que

esta correspondencia envolviera ofensa alguna personal y la insertamos sin reparo.

Posteriormente nuestro Director ha estado en el pueblo de Alayor y ha tenido ocasión de enterarse de que, lo que parecía ser una discusión platónica y sosegada, es un asunto candente en el que, bajo frases al parecer inofensivas se trata de remover antiguas rencillas que afortunadamente se habían suavizado; nos convencimos de que la cuestión debatida es cuestión de rivalidades personales que en nada interesan directamente al público y que en bien de todos es de desear que terminen cuanto antes.

Desde que esto averiguamos nos hicimos la resolución de cortar la polémica, ya que el fin de nuestra publicación no es el de encender odios, sino el de procurar la unión y concordia de todas las personas de buena voluntad, para laborar unidos en el bien del país y luchar contra los partidos que tratan de arruinarlo y corromperlo.

En estas condiciones hemos recibido un nuevo comunicado de «Un Alayorense», de forma mesurada y correcta como el anterior, en el que hace constar: que no tiene el remitente preferencia alguna por una ú otra iglesia; que el corresponsal en su primera correspondencia se refería á las fiestas celebradas «en este pueblo» (Alayor) y por lo mismo debió comprender en la reseña las de S. Diego ó encabezar el escrito refiriéndose tan solo á la iglesia de Sta. Eulalia; que las fiestas de San Diego han resultado este año mas espléndidas que en los anteriores, y que si bien en el pasado no se reseñaron las fiestas de San Diego; se omitió igualmente la relación de las de Sta. Eulalia.

Nosotros hasta hoy no conocíamos el verdadero aspecto de la cuestión que se ventilaba; hoy lo conocemos y nos creemos en el caso de invocar la buena amistad del remitente suplicándole que retire el comunicado de que se trata.

Queremos cortar de una vez esta discusión y si bien la ley de imprenta puede obligarnos á insertar ciertas rectificaciones, si se presentan debidamente circunstanciadas, el comunicado recibido no está ajustado á las condiciones exigidas y por otra parte no dudamos que el remitente ha de respetar nuestros deseos.

Nosotros en esta cuestión somos completamente ajenos é imparciales y no mantenemos frase alguna que resulte ofensiva para nadie.

¿Nos complacerá en este punto nuestro amigo?

Así lo esperamos.

JEMABEL.

LA INDUSTRIA DEL CALZADO

Esta tarde han salido para Palma, con objeto de recabar el apoyo de la Balear mayor y salir luego para Madrid á gestionar la modificación de los aranceles y procurar remedio á la crisis que atraviesa la industria del calzado, nuestro querido amigo y colaborador D. Angel Ruiz Pablo y el Secretario del Ayuntamiento D. Santiago Maspoch, que han sido comisionados al efecto por los municipios productores de dicho género.

La elección ha sido acertada y mucho esperamos del acierto de los expresados señores.

El Sr. Ruiz Pablo, como recordaran

nuestros lectores, en los notables artículos que publicamos en el mes de Diciembre, fué el que dió en nuestro periódico la voz de alarma y señaló la necesidad de obrar con prontitud si se quería evitar la ruina completa de nuestra principal industria; cuyos artículos produjeron la reacción que desde hace meses venimos observando.

Hoy todos claman sobre la necesidad de obrar y aunque muchos, al marcar el camino, se orientan en los escritos del Sr. Ruiz Pablo, pocas menciones hemos visto de él.

El nombramiento hecho á su favor, viene á reparar el olvido en que al parecer se tenía á nuestro amigo, á quien podemos considerar como el alma del movimiento saludable que venimos observando.

Los comisionados se llevan una razonada y extensa memoria, cuya redacción fué encomendada al Sr. Ruiz Pablo, en la que se demuestra la importancia extraordinaria que tiene en esta isla la industria de referencia y la necesidad imperiosa de levantarla de la prostración en que se halla.

Deseámosle á ambos comisionados un feliz viaje y éxito cumplido en sus gestiones.

JEMABEL.

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DE AYER)

Se abrió á las ocho bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José M.^a Mercadal y con asistencia de los concejales Sres. Pons Sitges, Vidal, García, Tomás, Clar, Pons Gomila, Pons Hernández, Sintés, Carreras antes Amorós, Fusco, Pons Sancho y Ponseti; siendo leída y aprobada la sesión anterior y pasando en el despacho ordinario se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la subasta de arriendo de 20 años, que terminará en 31 de diciembre de 1927, de los dos edificios señalados con el n.º 4 y 4^a y un trozo de terreno propiedad del Municipio situados en la calle de la Alameda de esta ciudad, adjudicada provisionalmente el día 26 del actual á favor de D. Manuel Parpal Esteve, único postor.

Aprobar el padrón de vecinos formado en 31 de diciembre último.

Aprobar el presupuesto extraordinario dando á las 49.000 pesetas que producirá el empréstito de 50.000 pesetas la siguiente aplicación:

Capítulo 6.º—Artículo 7.º—Entretimiento de caminos vecinales pesetas 500.00.

Cap. 6.º—Art. 7.º—Aceras y empedrados ptas. 1.000.00.

Cap. 6.º—Art. 12.º—Para compra de unos cercados ptas. 3.500.00.

Cap. 6.º—Art. 13.º—Para obras de la Cuesta Larga ptas. 44.000.00.

Atender á la forma propuesta por la Comisión de Hacienda, las reclamaciones presentadas durante el plazo legal que estuvieron expuestas al público los padrones de casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, etc. etc; bicicletas, motocicletas y automóviles; perros y prestación personal.

Aprobar el horario para el alumbrado público durante el mes de Mayo.

Pagar á D. José Tortosa con cargo al capítulo de imprevistos, por no haber consignación especial en presupuesto, 30 pesetas por importe de diez jornales devengados en concepto de guarda de salud de la casa 12^a de la calle de la Arravaleta donde hubo un caso

de difteria.

Pagar del mismo capítulo por haberse agotado la partida de atenciones sanitarias 42 pesetas por importe de la factura de suero Roux facilitada por el Dr. Andreu de que se dió cuenta en la sesión de 23 del actual, se realiza con cargo al capítulo de imprevistos.

Dejar pendiente una cuenta de 150 pesetas por el importe de los reconocimientos facultativos practicados por los médicos á los mozos cuyos expedientes han sido objeto de revisión en el presente año: en atención á que el concejal Sr. García propuso que se gestionara una rebaja en dicha cuenta, con motivo de no haberse efectuado alistamiento en el año que cursa y haberse efectuado por tanto menor número de reconocimientos que en los ejercicios anteriores.

Quedar enterado de las siguientes cuentas: 63.85 pesetas por gastos de conservación del camino de Santa María; 68.87 pesetas importe del aceite y petróleo facilitados por el contratista Sr. Riudavete, y 99.24 pesetas importe de jornales invertidos en la recomposición de la calle del Castell.

Pagar del capítulo de imprevistos los gastos del segundo viaje efectuado á Mercadal por la comisión de este Ayuntamiento, para concurrir á la reunión últimamente celebrada con los representantes de otros pueblos de la isla.

Pasar á informe de la Comisión de Policía Urbana: una instancia de doña Ana Seguí Car pidiendo autorización para reedificar el frontis de la casa número 8 de la Plaza del Retiro; otra de D. Jaime Palliser pidiendo autorización para colocar un toldo en la fachada de la caseta carnicería número 20 de la Plaza de la Pescadería, y otra de D. Antonio Orfila Carreras pidiendo permiso para elevar el frontis de la casa número 9 de la calle de San Jaime del anejo pueblo de San Clemente, sustituir por una ventana la actual puerta y construir una cochera en los solares contiguos á la citada casa.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda, una comunicación de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad en súplica de que el Ayuntamiento nombre una comisión de su seno que, en unión de la Junta directiva de la Sociedad, proponga los medios de hacer frente á la grave situación en que se halla á causa de la crisis obrera.

Pasar á informe de la Comisión de Fomento, una comunicación del señor Ministro de Fomento acompañando copia del R. D. de 15 del actual sobre caminos vecinales.

Otros asuntos

El Sr. Alcalde dió lectura á una carta de nuestro Diputado á Cortes don Fernando Weyler, expresiva de haber recibido la instancia por la que se reclama en contra de determinadas partidas de los aranceles, la que ha entregado al Ministro y apoyará con todo interés.

El Sr. Pons Sitges en vista de la carencia de fondos de la asociación de Beneficencia Domiciliaria, y atendiendo á que el Ayuntamiento acabara pronto las obras que tiene emprendidas todos los de que puede disponer, propuso que el Ayuntamiento solicitara autorización del Gobierno para realizar seis rifas con premios en metálico, destinando su producto á subvenir las necesidades de aquella asociación.

El Sr. García aprobó lo propuesto por el Sr. Pons Sigés, atendida á la imperiosa necesidad de arbitrar recursos; pero lamentando que tenga que apearse al procedimiento de las rifas, que constituyen á su juicio una grave inmundicia.

Se acordó que l. indicada proposición pase á informe de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Vidal manifestó haber escrito al Síndico de los almacenes de curtidos de Barcelona, rogándole cooperara las gestiones que practica el Ayuntamiento para resolver la crisis de la industria del cazado, añadiendo que ha recibido contestación por la que ofrece aquél su cooperación decidida. Se acordó agradecer estos ofrecimientos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 9.

CARTERA DE MAHÓN

Ayer noche por el sereno del muelle fué encontrado un palangre que estaba calado en las reservas de este puerto, no habiéndose podido coger al que lo colocó.

Dicho palangre ha sido llevado á la Comandancia de Marina de esta ciudad.

La «Gaceta» publica una real orden nombrando el tribunal de oposiciones para las cátedras de Agricultura vacantes en los Institutos de Reus y Mahón.

El despacho de cerillas de la Representación de la compañía, que está á cargo de nuestro particular amigo don José León Vivó, desde mañana quedará abierto al público en la casa n.º 43 de la calle de Bastión.

Hoy ha sido dado de alta el enfermo atacado de viruela residente en el Hospital civil de esta ciudad.

Mañana á las seis de la misma debe salir para Ciudadela el automovil número 107; regresando á esta ciudad á las cuatro de la tarde.

La expedición á Ciudadela del día 6 se modificará en la forma siguiente. El automovil saldrá de Mahón el día 5 á las 2 de la tarde y de Ciudadela el día 7 á las 7 de la mañana para Mahón.

Es decir que el día 6 no habrá expedición efectuandola en la forma antedicha.

Esta mañana han aparecido empapadas con tinta las puertas y fachadas de varias casas de esta ciudad, entre ellas la de la casa n.º 10 de la calle de San Jaime y la n.º 7 de la de Isabel II, domicilio de nuestro amigo D. José Albertí Gahona.

La repetición de hechos de esta índole exige, por parte de las autoridades, que se practiquen las diligencias conducentes para el descubrimiento y castigo de los autores.

El domingo día 13 del presente mes se organizará en la iglesia de Sta. Eulalia una procesión que recorrerá las calles de la Infanta y Gracia dirigiendose á la ermita de Ntra Sra. de Gracia.

En dicha procesión asistirán niños de ambos sexos, llevándose en anda la Virgen María, con canto y orquesta.

Las Oficinas del Giro mútuo han trasladado su domicilio á la calle de Puente del Castillo n.º 10.

Carga embarcada para Palma en el vapor «Isla de Menorca»:

187 cajas queso; 2 cajas antis estomacal; 4 cajas tegidos; 1 bulto maquinaria; 2 bultos cueros; 2 bultos cartón; 1 bulto pieles; 2 cajas ferreteria; 1 caja efectos; 53 cabezas ganado vacuno; 99 cabezas ganado lanar.

Durante el finido mes de Abril han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad, 144 reses vacunas, 720 lanar y cabrio y 35 de cerda, dando un total de 35.395 kilogramos de carne.

La recaudación de las cuotas de la contribución territorial é industrial, correspondiente al segundo trimestre del año en curso, tendrá lugar este mes en los pueblos de esta isla, los días que á continuación se expresan:

Del 1 al 2 San Luis; del 3 al 7 Mahón; del 5 al 6 Ferrerías; del 20 al 13 Alayor; del 2 al 6 Ciudadela, del 20 al 22 Mercadal y del 11 al 13 Villa-Carlos.

La cobranza de cédulas personales del presente año del distrito de Mahón tendrá lugar en esta ciudad desde el 5 de mes hasta el 30 de Junio próximo.

Durante el finido mes de Abril han tenido lugar en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones:

Matrimonios	11
Nacimientos	40
Defunciones	15

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 1.—8 m.
Barómetro 750'7; viento NE. flojo; mar rizada; cielo despejado; horizontes acelajados.

El bergantín italiano «Misseno» que salió de este para Bona, tuvo que arribar por causa de la gruesa mar que encontró; fondeando en Calalunga donde espera que abonance el tiempo para hacerse á la mar.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor «Isla de Menorca»:

D. Juan Mondó; Pedro Selser; Pedro Vitalia; Pascual Cucala; Manuel Navas; Bartolomé Rotger; Esposa de auxiliar; Luis Portella; Mateo Company; Jaime Camps; Margarita Companer; Onofre Tuduri, Beltrán Dafos; Pedro Derresdíes; José Gual, Esposa é hija, Maria Estebrich; Maria Meliá; 2 individuos de tropa; Miss R. Moss; King Eangther; Juan Quiles.—Total 24.

ATENE0

CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO
Velada Poética y Musical en conmemoración del Levantamiento de España por su Independencia (2 de Mayo de 1808).

Programa en el que se ha querido honrar á todas las regiones españolas, ya simbolizándolas en sus aires musicales, ya recordándolas por algunos de sus poetas que haya cantado las glorias de la Patria, ó aludiéndolas en ambas cosas.

Primera parte

Anónimo.—«¡Independencia!». Himno por el quinteto, escrito expresamente para esta veada.

J. Pomar.—Breve advertencia sobre el carácter de esta fiesta.

Albéniz.—«Serenata Española», pieza al piano.

CANTABRIA Y VASCONIA

Anónimo.—«Canto de los Cantabros»; traducción del euskaro. Esta sería la mas antigua poesía española si fuera auténtica; pero es de dudosa autenticidad. Había Ibañez de Ibañeta,

en el siglo XVI, y se refiere á las guerras de los cántabros contra los romanos.

Iparraguirre.—«Guernicako arbola», zortzi ó á voces solas.

EXTREMADURA

Espronceda.—«El Dos de Mayo».

GALICIA

Veiga.—«Alborada gallega», para piano y violín.

MURCIA

Saavedra; Monroy.—«Versos» con que terminan las «Empresas políticas» de Saavedra Fajardo.—«A los Héros de la Patria»; estrofa de José Martínez Monroy.

VALENCIA

Vicente W. Querol.—«A la Patria».

BALEARES

M. Aquiló y F. Tortell.—«S. Estrella de Sauba», por coro y armoníam.

ANDALUCÍA

B. Lopez Garcia.—«El Dos de Mayo». J. Bosch.—«Ecos de Andalucía». Bollerero por la rondalla de mandolina, bandurrias laudes y guitarras.

Segunda parte

Sarasate.—«Danza española» para violín y piano.

Autores artilleros.—«Al cuerpo de Artillería»; décima por Hipólito Munarriz.—«A Daoiz y Velarde», estrofa por José Balanzat.

Ruiz Aguilera.—«El Veterano» Balada.

CASTILLA

Nogueras Valerdi.—«¡A los toros!» pasacalle por el quinteto.

Quintana.—«Oja» al armamento de las provincias españolas por la independencia patria.

J. B. Arriaza.—«Canto patriótico»: La noche del Dos de Mayo.

ASTURIAS

Villa.—«Aires asturias»; pieza al piano.

LEÓN

Juan Nicasio Gallego.—«El Dos de Mayo», Oda.

(Cinco minutos de descanso).

CATALUÑA

Bretón.—«Sardana» de la ópera «Garin», por el quinteto.

Jaime Collet.—Poesía catalana: «Lo Somatent».

ARAGÓN

Bretón.—«Jota» de la ópera española «La Doñes», por la rondalla de mandolina, bandurrias laudes y guitarras.

CANARIAS

B. P. Galdós.—Páginas selectas del episodio nacional «Zaragoza». Este número, por ser prosa, se suprimirá si la sesión se prolonga demasiado.

RECUERDO Á LA AMÉRICA ESPAÑOLA

A. Bello.—«A la victoria de Bailé», Soneto.

Damián P. Garat.—«A España», Madre de América. Fragmento de la oda «Mi raza» de este poeta argentino.

HIMNO FINAL

Clave.—«¡Gloria á España!» por sexteto, piano y coro.

Esta velada se celebrará el 2 de Mayo de 1906, empezada á las nueve y media en punto.

El Presidente de la Sección de Literatura y Música, Jaime Pomar y Fuster.

Nuestros telegramas

La fiesta del trabajo.—Desanimación.

Madrid 1 (á las 11).

En esta Corte resulta muy desanimada la fiesta del trabajo que se celebra con motivo de ser hoy el día 1.º de Mayo.

Son muchas las industrias que no han interrumpido el trabajo.

Los obreros permanecen en una actitud pacífica y tranquila.

Noticias recibidas de provincias acusan también desanimación y tranquilidad.

Choque de trenes.—Victimas.—Romanones.

Madrid 1 (á las 11).

Comunican de Cherburgo que en la estación de Andreuy ha ocurrido un choque de trenes.

El siniestro á causado algunas víctimas.

El Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones se halla completamente curado de la indisposición que estos días le aquejaba.

Consejo de Ministros.—Tratado de comercio.

Madrid 1 (á las 11).

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

El Gobierno estudiará con detención las reclamaciones que se han formulado referentes á los nuevos aranceles.

También se ocupará el Consejo de examinar los antecedentes relativos á los contratos comerciales entre España y las naciones de Alemania y Suiza.

Nuevos terremotos.—Concas.

Madrid 1 (á las 11).

Telegramas recibidos de California comunican que en aquella región se han sentido nuevas conmociones seísmicas.

Los terremotos se suceden con bastante frecuencia, aunque no con tanta intensidad.

El Ministro de Marina Sr. Concas ha marchado á Bilbao, habiendo ya llegado á esta población.

Colisiones en Marrecos.—Bajas.

Madrid 1 (á las 11).

Telegrafian de Melilla que en las márgenes del río «Muluya» ha habido encarnizadas colisiones entre los rebeldes y las tribus leales al Sultán. Unas y otras han tenido muchísimas bajas.

Huelga en Lens.—Colisiones.—Bomba

Madrid 1 (á las 11).

Recrudece la huelga en Lens, habiéndose producido importantes desórdenes.

Explotó una bomba, lo que produjo algunas víctimas.

Regreso de D. Alfonso XIII.—Los aranceles.—Guisasola

Madrid 1 (á las 11).

En los círculos políticos y oficiales se asegura que S. M. el Rey D. Alfonso XIII regresará á España el próximo viernes día 4 de los corrientes.

El Monarca español desembarcará en la Coruña.

Existe entre algunas industrias mucha excitación por considerar que les perjudican notablemente los nuevos aranceles.

Espérase por los industriales con expectación del Consejo de esta tarde, para ver la actitud que adopte el gobierno respecto á este importante asunto.

En Valencia ha sido celebradísimo la preconización del Sr. Guisasaola para la silla arzobispal de aquella diócesis.

La prensa comenta muy favorablemente este nombramiento.

Agencia Española.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos Felipe y Santiago apóstoles y Segismundo.

Santo de mañana.—Stos. Anastasio, Segundo y Félix.

Continúan en todas las iglesias los ejercicios piadosos del mes de Mayo consagrado á María en todas las iglesias de esta ciudad: por la mañana en Sta. María, S. Francisco, S. José y Asilo Calabria; por la noche en el Carmen, Sagrado Corazón, Concepción, Asilo de Huérfanas y Hermanas Carmelitas.

En el Asilo de Huérfanas de la calle de S. Fernando continúa la Oación de las Cuarenta-Horas por la tarde de 7 á 8 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Contabilidad

El proyecto de presupuesto extraordinario para este año, queda expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, á los efectos de los artículos 146 y siguientes de la Ley municipal.—Mahón 1.º Mayo de 1906.—El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

Imp. de M. Parpal

AVISO

Por acuerdo de la Comision de acreedores de D. José Victori y Vinent, se rematarán los bienes y créditos de éste no adjudicados hasta la fecha, de seis á siete de la tarde del dia dos de Mayo próximo, por medio de pliegos cerrados y con arreglo á las condiciones al efecto establecidas. El acto tendrá lugar á presencia de dicha Comision y en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, Doctor Orfila 16.

3-3

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Castillo números 10 y 12, de esta ciudad. Informes: D. Miguel. Alexandre, Procurador, Plaza Principe, 15.

Listas de embarque, marítimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.



El consultor de la vista

ORRIOLS (ópticos)

Lentes y Anteojos de superior calidad en cristales de Roca del Brasil, Finglass, Conglass y Blue.

Gemelos Teatro, marina y campaña

Monturas de acero, nikel, plata y oro.

GARANTIZAMOS LA CONSERVACION DE LA VISTA
MAHON.—Buen-Aire, 5.—MAHON.

PARA VENDER

Lo está una sillería caoba, forrada de damasco, propia para sala, y varios aparatos de gimnástica: todo en muy buen estado, precio sumamente económico.

Razón, Cármen, 40.

1-4

VACUNA

Llegada la estación mas favorable para las vacunaciones todos los días se encontrará vacuna fresca del acreditado Instituto Suizo de Lausanne.

CURSACH-CIRUJANO

Cos de Gracia, 4.

1-4

PARA VENDER

Lo está una casa situada en esta ciudad calle de Vasallo en la que actualmente está instalado el fielato de consumos de la carretera de San Clemente compuesta de planta baja, un piso, desvan y patio y una cochera contigua con varios establos.

Informaran el Notario D. Francisco Andreu.

6-10

Clases de preparación

PARA LAS CARRERAS DE

Secretario de Ayuntamiento, Secretario de Juzgado Municipal

—Y—
Contador de fondos municipales y provinciales.

Informes: DON LUCAS CARRERAS Y RIERA, Contador de fondos de este Ayuntamiento, Gracia, 5.

Julián Ticoulat (dentista)

Participa á este respetable público haber trasladado el nuevo gabinete á la Plaza del Cármen n.º 8.

Curación de las enfermedades de la boca. Aparatos y extracciones, nuevos procedimientos. Extracciones de dientes y raigones, sin dolor.

PIEZAS ARTIFICIALES Y RESTAURACIÓN DE DENTADURAS

Precios económicos.

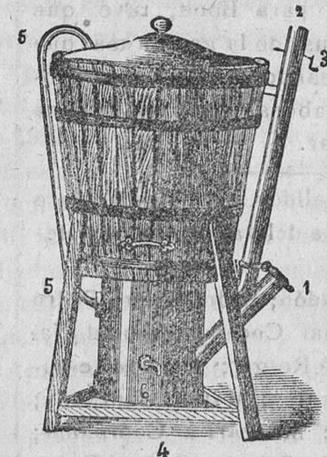
Plaza Cármen, 8.

10-15

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 6 de la Plaza de la Arravaleta. Informes en los altos de la misma casa.

4-7



Aparatos para las coladas y lavaderos portátiles

Primera y única en su clase en España

Casa fundada en 1866

Con patentes de invención y medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

Los aparatos que construye esta casa reúnen un conjunto de circunstancias que los hacen muy superiores á todos los demás sistemas conocidos, siendo los únicos que por su mecanismo especial llegan á desinfectar bien la ropa.

Más de 10 500 de nuestros aparatos están actualmente funcionando, algunos de ellos desde hace 22 años, conservándose todavía en buen estado.

Aparatos colocados hasta hoy 10.500

En toda España y en muchos puntos del extranjero usan dichos aparatos los Conventos, Hermanitas de los Pobres, Casa de Maternidad y Expositos, Penales, Manicomios, Clínicas como la del doctor Cardenal, Queraltó, Azcarreta, etc.; regimientos como el de Almanza, Luchana, Córdoba, cazadores de María Cristina, dragones de Montesa, etc.; Hoteles, Fondas como el Continental, Inglaterra, Colon, Oriente, Internacional, Terminus, Cataluña, Universo, Marina, Madrid, etc.; Casas de Huéspedes y principalmente muchos particulares donde se han colocado un sin número de ellos durante los 37 años que la casa se dedica exclusivamente á dicha industria, quedando sumamente satisfecho de su solidez, economía y buenos resultados, pues no perjudican la ropa como sucede con las legías líquidas por el mucho cáustico que contienen.

Para precios y demás dirigirse á D. Lorenzo Conforto, calle Portal de Mar, hojalatería.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada conté 12 papers per preparar 12 litres d'aigua.—Demàninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel Reynald Hereros. Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU